

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA PLAN DOCENTE

ASIGNATURA:	IMPROVISACIÓN II
CURSO:	2018/2019
ESPECIALIDAD:	INTERPRETACIÓN - JAZZ Y MÚSICA MODERNA
MATERIA:	FORMACIÓN INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Tipo de asignatura: **Obligatoria**

Periodo: **Anual**

Créditos ECTS de la asignatura: **6.0 créditos**

Valor total en horas: **130H**

Horas presenciales: **30H**

Horas para trabajos dirigidos (no presenciales): **90H**

Horas para el aprendizaje autónomo: **60H**

Profesorado:

Para ver el equipo docente de la asignatura para Jazz y Música Moderna haz clic [aquí](#)

PRERREQUISITOS Y ORIENTACIONES PREVIAS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Haber aprobado Improvisación I.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA

- Aprender los conocimientos de mecanismo, control técnico e idiomáticos para conseguir un nivel de expresión al nivel de lo que el hecho improvisativo exige.
- Adquirir una metodología propia que ayude a estructurar el estudio de la improvisación.
- Aplicar los conocimientos de mecanismo y conceptuales en los diferentes ámbitos.
- Encontrar un equilibrio entre el aprendizaje técnico-mecánico y el discurso improvisativo.
- Construir un discurso coherente y propio a partir del desarrollo de todo lo estudiado en el curso anterior (bebop-hard bop) y del idioma modal y moderno.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Reconocer e interpretar adecuadamente la información que se recibe auditivamente.
- Coordinación entre los campos auditivos, armónicos, rítmicos, melódicos y técnicos.

- Espontaneidad y creatividad en diferentes contextos.
- Tener un repertorio amplio memorizado.
- Demostrar la versatilidad suficiente para improvisar en diferentes contextos

BLOQUES TEMÁTICOS

- Actividad complementaria de la interpretación, vinculada directamente a la práctica interpretativa del instrumento.
- Práctica de la improvisación y, en su caso, también del acompañamiento.
- Profundización en los repertorios específicos y en el trabajo individual y colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requisitos asociados a la interpretación e improvisación.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

Por ello el estudio se dividirá en varios apartados:

- Estudio de las características armónico-melódicas.
- Múltiples ejercicios con: escala simétrica disminuida (audición, interpretación y técnica); secuencias modales; aproximación cromática y notas de paso (cont.); menor melódica como escala aplicable en diferentes situaciones; da pie a: escala alterada, Lidia b7, Locria # 2, Mayor # 5, mixolidia 9, B13, etc; tríadas superpuestas. Trabajar en diferentes situaciones; escalas pentatónicas. Otros conceptos y usos.
- Conocimiento y práctica de acordes con bajo cambiado.
- Práctica del vocabulario estudiado.
- Sobre progresiones tonales
- Sobre progresiones modales
- Sobre progresiones aleatorias
- También sobre V7 / I, utilizando lenguaje diverso (bop, hard bop, inside / outside, etc.)
- Desarrollo de motivos melódicos y rítmicos.

Formes

Coltrane changes. Aplicación en blues, II/V/I, estándares.

Transcripciones de solos

Los objetivos de la transcripción son, entre otros:

- Desarrollar la capacidad auditiva.
- Reconocer el material que se está trabajando.
- Análisis del solo para su posterior estudio y elección del contenido que interese.
- Desarrollo de la memoria.

Memorización

- Trabajo de memorización de estándares y de transporte.
- La estructura de la clase se basa en el estudio y práctica de cinco puntos principales: trabajo técnico-mecánico; aplicación del material estudiado en diferentes progresiones; aplicación del material estudiado en un tema potenciando el aspecto creativo y de desarrollo personal junto al lenguaje propio de la época; tocar y analizar el resultado.
- Trabajo sobre las transcripciones. Comentar aspectos relevantes del solo estudiado y tocarlo procurando respetar al máximo el ritmo, fraseo y articulación, y posterior análisis y elección de material a estudiar.

EVALUACIÓN ACREDITATIVA DEL APRENDIZAJE

- Esta asignatura es presencial.

Es obligatoria la asistencia a clase en un 80%. Llegar tarde o ausentarse más de 15 minutos puede ser considerado como ausencia. Toda falta de asistencia que supere el porcentaje permitido, deberá ser justificada por causa de fuerza mayor, en principio por causa de salud. En otro caso, superado el porcentaje máximo de ausencias estipulado en el plan docente, el profesor comunicará al alumno su evaluación forzosa en segunda convocatoria (septiembre). El alumno podrá hacer una reclamación de evaluación presentando un escrito. El Consejo Pedagógico, junto con el profesor, analizarán cada caso y, o bien determinarán las condiciones en que se podrá evaluar al alumno, o bien decretarán la evaluación forzosa en segunda convocatoria (septiembre).

La forma de evaluar será a través de:

- Evaluación continuada (puntualidad / asistencia, trabajos de clase, actitud, motivación, autonomía)
- Trabajos. Podrán ser transcripciones y / o composiciones, analizadas e interpretadas.
- Exámenes al final de cada parte, interpretando ejercicios / recursos trabajados.

Para poder examinarse habrá los siguientes requisitos:

- * Haber entregado todos los trabajos con puntualidad.
- * Haber asistido al 80% de las clases.

La descripción de los trabajos, fecha de entrega, tipo de ejercicio que se pedirá en los exámenes vendrá descrita en la programación que el profesor preparará y entregará a los alumnos en la primera de las sesiones.

En las asignaturas en que dos o más profesores se reparten las sesiones, cada profesor dará una nota. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada una de las partes.

Ponderación

Cada profesor decidirá la composición de la nota pudiendo contemplar las siguientes opciones:

- Evaluación continua: entre el 10% y el 30%
- Examen final: entre el 30% y el 60%
- Trabajos entregados: entre el 20% y el 40%

Nota en la convocatoria de junio

Cada profesor decidirá la composición de la nota pudiendo contemplar las siguientes opciones:

- Evaluación continua: entre el 10% y el 30%
- Examen final: entre el 30% y el 60%
- Trabajos entregados: entre el 20% y el 40%

Y lo comunicará a los estudiantes en su programación, entregada a los estudiantes en la primera sesión.

- En esta asignatura la ponderación será del 50% cada una de las dos partes

Nota en la convocatoria de septiembre

- Cada profesor marcará en su programación la composición de la nota: puede pedir trabajos y / o hacer un examen. Si un estudiante ha suspendido sólo una parte en junio, sólo se deberá examinar de esta parte.

- Para aprobar la convocatoria deben tener aprobadas las dos partes.
- En caso de no aprobar en septiembre, el estudiante deberá repetir la asignatura entera

FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Bibliografía

- Libro del Taller de Músics. *Improvissació 3 i apèndix* (Alfons Carrascosa)
- *How to improvise* (Hal Crook)
- Colección de libros de Jerry Bergonzi.

Transcripcions

- Por determinar